



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010428-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a cumplimiento de los planes de carreteras hasta 2020 en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 8425

15/10/2018 10:22:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En relación a las previsiones de la Junta de Castilla y León, así como de la Consejería de Medio Ambiente, sobre los proyectos de infraestructuras viales presupuestados para el 2018 en la provincia de Burgos:

Pregunta: ¿Qué grado de ejecución tienen las partidas presupuestarias de 2018 referidas a proyectos y actuaciones sobre carreteras por parte de la Junta de Castilla y León previstas en la provincia de Burgos? ¿Se prevé cumplir los plazos y presupuestos fijados? ¿Se va a cumplir los Planes de Carreteras hasta 2020 con normalidad en esta provincia?

En Valladolid, a 10 de octubre de 2018

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios